

Universidad Estatal a Distancia

Vicerrectoría Académica



Cátedra de Inglés para otras Carreras



ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Asignatura: Inglés para Informática II

Código: 03072 Créditos: 3

Grado académico: DIPLOMADO

Modalidad: VIRTUAL Nivel de virtualidad: INTERMEDIO

Semana: V

Encargado de cátedra: Dra. Mónica de Jesús Chacón Prado

Correo electrónico: mochacon@uned.ac.cr

III CUATRIMESTRE

2023

Tabla de contenidos

1. Introducción	3
2. Descripción de la asignatura	3
3. Objetivo General	3
3.1. Objetivos de aprendizaje	3
4. Contenidos	3
5. Metodología	Z
6. Materiales y Recursos Didácticos	۷
7. Cronograma	۷
8. Evaluación de los aprendizajes	5
8.1. Normas de redondeo	5
8.2. Aprobación de la asignatura	5
9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes	5
9.1. Prueba escrita ordinaria	5
9.2. Prueba escrita de reposición	(
9.3. Quices	θ
9.4. Tutorías	7
10. Referencias	8
11. Consideraciones generales	8
11.1. Horario de atención de la cátedra	8
11.2. El plagio	ç
11.3. Apelaciones	<u>c</u>
12. Anexos	11
12.1. Calificación manual	11
12.2. Ingreso al Campus Virtual AprendeU	12
¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?	14
Desde el navegador web	14
Desde la App Campus Virtual UNED	16
¿Cómo ingresar a la sesión?	17
¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?	18
12.3 Información de la Riblioteca	20

1. Introducción

Esta materia tiene como objetivo la consolidación de destrezas necesarias para la comprensión de textos en inglés relacionados directamente con la Informática. Al finalizar, el estudiante tendrá conocimiento de aspectos gramaticales y de vocabulario técnico para poder aplicarlo en la comprensión de lectura de variedad de textos relacionados con la tecnología.

Código: 03072

2. Descripción de la asignatura

La presente asignatura está dirigida a estudiantes que hayan cursado la materia Inglés para Informática I, código 0997. Es por ello que, los contenidos estudiados en esa materia (gramática, morfología, sintaxis, y estrategias para la adquisición de vocabulario) para la comprensión de textos escritos serán reforzados.

3. Objetivo General

Demostrar comprensión de textos escritos en inglés relacionados con la Informática.

3.1. Objetivos de aprendizaje

El estudiante:

- 1. Identificará la terminología relacionada con paquetes gráficos, autoedición, diseño web y tecnología multimedia en general.
- 2. Seleccionará el vocabulario correcto y más adecuado propio de la programación, para completar diferentes ejercicios dados.
- 3. Extraerá y responderá información general y específica sobre telecomunicaciones y nuevas tecnologías tomadas de un texto dado.
- 4. Construirá diferentes expresiones relacionadas con los temas informáticos utilizando claves gramaticales aprendidas en el curso
- 5. Establecerá cuál es la respuesta correcta en situaciones nuevas, utilizando la información que ha recibido.
- 6. Hará correcto uso de los diferentes tiempos verbales presentes en las diferentes unidades que componen el curso.

4. Contenidos

La materia Inglés para Informática II incluye contenidos lingüísticos y temáticos propios del área para brindar un acercamiento comprensivo al idioma inglés.

Contenidos temáticos	Contenidos lingüísticos
IT related jobs and duties	Adverbs of frequency
IT operations, business and products	Simple present tense
Hardware	Imperative statements
GUI components and operations	Present continuous
Networking	Zero and first conditionals
Mobile computing	Relative Clauses
Data bases	Past simple
Website hosting	Comparative and superlative forms of
	adjectives
E-commerce	Second conditional

Código: 03072

5. Metodología

La materia de Inglés para Informática II vale 3 créditos universitarios. Esto se traduce a 10 horas semanales de estudio individual y autodirigido en las cuales el estudiante logrará los objetivos de este curso y mejorará su comprensión en la lengua inglesa a través de las lecturas, ejercicios formativos, y actividades en las tutorías. Por tanto, se le recomienda al estudiante distribuir el tiempo de manera que pueda asimilar los contenidos como se le sugiere en el cronograma de estudio.

Luego de realizar los ejercicios, se sugiere revisarlos cuidadosamente contra el solucionario para confirmar si están correctos o revisar nuevamente el ejercicio o el material correspondiente. Los ejercicios de escucha y habla no son parte del estudio individual, pues no es el objetivo central de este curso. Sin embargo, el vocabulario, estructuras gramaticales y lingüísticas que forman parte de estos ejercicios si serán considerados para las pruebas.

6. Materiales y Recursos Didácticos

Hill, D. (2013). *English for Information Technology 2*. Pearson Education ESL Audio CD.

7. Cronograma

	71 Gronograma				
Fecha	Actividad	Materia a estudiar			
Inicio del cuatrimestre: 18 de setiembre					
18-23 setiembre	Tutoría 1	Unit 1: Working in IT Unit 2: IT systems			
02-07 octubre	Tutoría 2	Unit 3: Data communication Unit 4: Administration			
04-07 octubre	Quiz #1	Unidades 1 a 4			
19 de octubre	Primer Ordinario	Unidades 1 a 4			
30 octubre-04 noviembre	Tutoría 3	Unit 5: Choice Unit 6: Interactions			
13-18 noviembre	Tutoría 4	Unit 7: Development Unit 8: IT Solutions			
15-18 noviembre	Quiz #2	Unidades 5 a 8			
30 de noviembre	Segundo Ordinario	Unidades 5 a 8			
Cierre de cuatrimestre: 16 de diciembre					
15-20 enero de 2024					
Matrícula examen de reposición					
24-27 de enero de 2024 ¹	Pruebas de Reposición	Los mismos contenidos de las pruebas ordinarias			

¹Fecha por definir

Ninguna información relacionada con horarios de tutorías, fechas de quices, exámenes ordinario y reposición; así como, calificaciones se suministran por teléfono o por correo electrónico.

Código: 03072

8. Evaluación de los aprendizajes

El Reglamento General Estudiantil en su artículo 56 establece: "las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5". El siguiente cuadro muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa

Tipo de Instrumento	Valor
I Prueba Escrita Ordinaria	3.0
II Prueba Escrita Ordinaria	3.0
I Prueba Corta	2.0
II Prueba Corta	2.0
Total	10.00

8.1. Normas de redondeo

Los criterios de redondeo que establece el artículo 56 del mismo Reglamento:

La nota en cada asignatura, se obtendrá mediante un promedio ponderado de las calificaciones obtenidas en las actividades de evaluación programadas. El promedio ponderado de la asignatura se redondeará a la unidad o media unidad más cercana usando las reglas de redondeo simple; esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5 en caso contrario se redondea a la unidad más cercana. Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75, este proceso de redondeo le asignará como nota del curso 7,0. Si el promedio ponderado es 6,25, la nota del curso será 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

8.2. Aprobación de la asignatura

El Reglamento General Estudiantil, en su artículo 56 define que la nota de aprobación de la asignatura será de 7.0. (2012, p.33).

9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

Todo instrumento de evaluación (exámenes y quices) debe ser respondido exclusivamente en **inglés**.

9.1. Prueba escrita ordinaria

La evaluación del curso consta de **dos exámenes ordinarios** en formato **virtual**. Las destrezas lingüísticas por evaluar son la comprensión de lectura, vocabulario, y aspectos de sintaxis y gramática incluidos en los capítulos del libro de texto. **Esto significa que no se evalúan las destrezas orales (escucha o habla)**.

Los exámenes son de forma individual. Se deben realizar en un único día (fecha indicada en el cronograma). La prueba estará disponible durante todo el día, pero sólo tiene un único intento. Hay un máximo de 2 horas para completar la

pruoba co corrará

Código: 03072

prueba. Una vez que se cumpla ese lapso de tiempo, la prueba se cerrará automáticamente.

La totalidad de las pruebas debe ser respondida en inglés. El uso del diccionario, traductores electrónicos, y fichas de estudio **NO** es permitido.

9.2. Prueba escrita de reposición

Instrumentos de evaluación con la utilización de formato virtual que se aplica por una única vez para reponer solo una de las pruebas escritas ordinarias, de cada asignatura, por reprobación o no presentación de ésta. Evaluará los mismos contenidos y objetivos de aprendizaje correspondiente a la prueba escrita ordinaria que se repone. La nota obtenida sustituye la calificación de la prueba escrita ordinaria (La negrita no es del original. Reglamento General Estudiantil, 2012, p. 31).

Igual que en el examen ordinario, en las pruebas de reposición, las destrezas lingüísticas por evaluar son la comprensión de lectura, vocabulario, y aspectos de sintaxis y gramática incluidos en los capítulos del libro de texto. Esto significa que no se evalúan las destrezas orales (escucha o habla).

Los exámenes son de forma individual. Se deben realizar en un único día (fecha indicada en el cronograma). La prueba estará disponible durante todo el día, pero sólo tiene un único intento. Hay un máximo de 2 horas para completar la prueba. Una vez que se cumpla ese lapso de tiempo, la prueba se cerrará automáticamente.

Recuerde aue:

- 1. Debe matricular su derecho de hacer el examen de reposición durante la matrícula especial (véase fechas en el cronograma). Si no matricula el examen de reposición, no será calificado.
- 2. Debe ejecutar la prueba de reposición que corresponda (I o II) según su desempeño académico. Es decir, debe matricular el examen con la calificación más baja.
- 3. Debe completar la prueba matriculada (I o II). Si realiza la prueba incorrecta, pierde su derecho y no se calificará ese intento.
- 4. No es permitido realizar ambas pruebas de reposición, ni realizar más de un intento por prueba.

9.3. Quices

Este curso cuenta con **dos quices**. Las mismas estarán disponibles en el campus virtual en fechas específicas (véase cronograma).

Según el Reglamento General Estudiantil (2012) las pruebas en línea no se repiten (pp. 30-31).

Es responsabilidad exclusiva del estudiante estar atento a las fechas de mantenimiento de la plataforma y cualquier comunicación sobre interrupción del servicio que provoque cambios en las fechas aquí establecidas.

Cada quiz tiene una duración establecida y se cuenta con **cuatro** días para su realización.

Algunas consideraciones al momento de trabajar en esta plataforma son:

- 1. Los instrumentos de evaluación con nota sólo pueden ser realizados una única vez; por ende, una vez que inicia la prueba debe completarla en el tiempo indicado.
- 2. Al finalizar cada prueba **es imperante asegurarse que haya guardado y enviado todas sus respuestas** antes de que finalice el tiempo. Caso contrario, la prueba no podrá ser calificada ni reprogramada.
- 3. En todos los módulos se encuentran cuestionarios de práctica para los exámenes y los quices. Antes de realizar el examen o quiz, asegúrese que está completando el correcto; ya que, en caso de equivocación pierde el porcentaje asignado.
- 4. Una vez iniciada cualquier prueba no debe salirse de esa página ni visitar otros enlaces dentro del componente ya que se cerrará la prueba automáticamente.
- 5. Todos los instrumentos de evaluación (exámenes y quices) necesitan ser calificados manualmente por el personal docente. Esto significa que 1) los puntos de las respuestas correctas serán otorgados, pero las equis rojas no pueden ser eliminados y 2) debe esperar 10 días para obtener su calificación final (véase más información en la sección de anexos).
- 6. Si experimenta problemas tecnológicos o para hacer consultas técnicas sobre el campus virtual, comuníquese al teléfono: **2234-3236**, **ext. 3545 y 3546** o por medio del correo electrónico: aprendizajeenlinea@uned.ac.cr
- 7. Si tiene alguna pregunta y/o comentario, por favor enviarlo por medio del foro de preguntas y respuestas (Q&A Forum) en el tema 0 o a través de un correo electrónico personal.

9.4. Tutorías

Las tutorías son de carácter optativo y no tienen ninguna calificación. Se ofrecen solamente en formato virtual. Durante estos espacios, el estudiante aplica los conocimientos adquiridos mediante actividades individuales, grupales y en parejas. Además, es un espacio idóneo para la exposición de dudas y consultas.

Cuando la asistencia a la tutoría no sea posible, cada estudiante puede recurrir al foro de preguntas y respuestas (Q&A) ubicado en la plataforma virtual. Aquí podrá resolver dudas generales en el proceso de aprendizaje y recibir orientación en la realización de tareas, trabajos de investigación o proyectos.

10. Referencias

Universidad Estatal a Distancia. (2005). Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Código: 03072

Universidad Estatal a Distancia. (2012). Reglamento General Estudiantil. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

11. Consideraciones generales

11.1. Horario de atención de la cátedra

Por favor, en todas las comunicaciones telefónicas y electrónicas, además de la consulta o el comentario el estudiante debe incluir su nombre completo, nombre de la asignatura, número telefónico o correo electrónico para poder responder de forma apropiada.

Persona encargada:

Dra. Mónica de Jesús Chacón Prado (<u>mochacon@uned.ac.cr</u>) Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades Tercer piso, Edificio C, Campus Universitario Fernando Volio Jiménez



Horario de atención a través de la plataforma Teams Lunes a viernes de 8:00am a 4:30pm. No olvide ingresar utilizando su usuario uned.cr

Asistente Académico	Asistente administrativo
Sergio Gómez Atencio	Paula Lizano Araya
sgomez@uned.ac.cr	plizano@uned.ac.cr
(506) 2527-2404	(506) 2527-2515

Ninguna información relacionada con horarios de tutorías, fechas de quices, exámenes ordinario y reposición; así como, calificaciones se suministran por teléfono o por correo electrónico.

PLAGIO

Código: 03072

REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

- Artículo 27: e) Cometer plagio en cualquier instrumento o estrategia de evaluación excepto los de investigación académica o TFG que se considerarán faltas graves o muy graves, según se regula en otros artículos de este mismo reglamento. (p.22)
- Artículo 28: j) Cometer plagio en un trabajo de investigación académico y que no se encuentran los contemplados en los artículos del Reglamento de TFG, se exceptúan los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel SEP. (p.23)
- Artículo 29: n) Cometer plagio en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes a nivel del SEP. (p.24)
- Artículo 30: a. Las faltas leves se sancionarán hasta con:

Amonestación escrita emitida por el funcionario u órgano competente. En caso de plagio académico comprobado perderá el puntaje asignado al trabajo académico del total de la nota. (p.24)

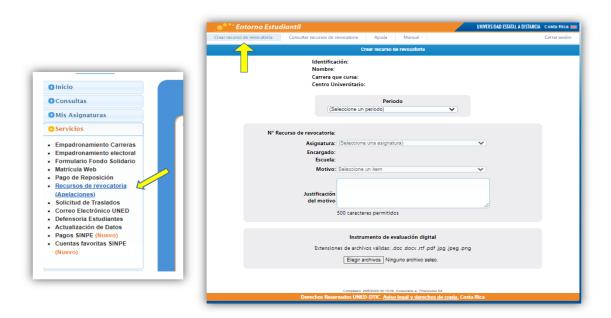
b. Las faltas graves se sancionarán hasta con:

Cuando se comprueba plagio en un trabajo de investigación para la determinación de medidas alternativas de sanción a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación académica en el documento y las posibilidades de corrección. (p.24)

- c. Las faltas muy graves se sancionarán según el caso hasta con:
- c.2 En caso de fraude académico por alteración, falsificación o plagio comprobado en instrumentos de evaluación de una asignatura o curso, se sancionará hasta con la pérdida de esta. (p.25)
- c.3 Cuando se compruebe plagio en TFG se sancionará hasta con su anulación. Para la determinación de medidas de sanción alternativas a juicio de la persona funcionaria u órgano competente se valorará, mediante criterio razonado, el grado de afectación de la calidad académica del docu mento y las posibilidades de corrección. (p.25)
- Artículo 31: No se considerará plagio para los efectos de este Reglamento la omisión del derecho de cita en el instrumento de evaluación, siempre y cuando el autor utilizado esté en la referencia utilizada. (p.25)

11.3. Apelaciones

La UNED pone a disposición del estudiantado, la opción de realizar **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)**, en caso de no estar satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas. Para ello debe ingresar al **Entorno Estudiantil**, ir a la sección de **Servicios**, **Recursos de Revocatoria (Apelaciones)** y crear el recurso de revocatoria.



Código: 03072

Como parte de los recursos adicionales, se recomienda realizar la lectura del Manual de Usuario, Sistema de SAIE-Estudiante https://produccion.uned.ac.cr/saie/EntornoEst/recursos/ManualUsuario.pdf .

También, puede hacer uso del videotutorial para estudiantes del cómo gestionar el recurso de revocatoria o apelación en subsidio https://www.youtube.com/watch?v=TTyBA05PJUI.

De acuerdo con el **Reglamento General Estudiantil**, **articulo 61**, dispone de 15 días naturales a partir del momento en que esté disponible la nota de cada instrumento, para plantear la apelación. Recuerde que, esta debe ser concisa y clara, así mismo, adjuntar el archivo correspondiente.

https://www.uned.ac.cr/academica/images/cidreb/reglamento/estudiantil/Estudiantil Reglament o General 24 ener 22.pdf

APELACIONES REGLAMENTO GENERAL ESTUDIANTIL

ARTÍCULO 61:

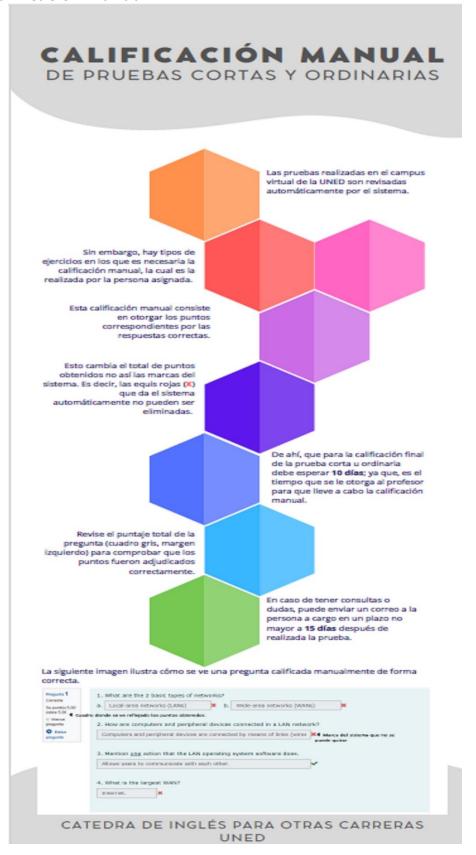
Cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida en cualquiera de las evaluaciones aplicadas o con la calificación final del curso o asignatura, podrá solicitar la revisión correspondiente, con las objeciones y razonamientos del caso (Recurso de Revocatoria). Para ello, deberá entregar el formulario respectivo completo en el CEU donde está matriculado, en un plazo no superior a 15 días naturales, contados a partir de la fecha consignada de entrega en el CEU y adjuntar el documento original o copia de éstos previa verificación de la fidelidad respectiva en el CEU.

En caso de instrumentos de evaluación en formato digital cada estudiante no satisfecho con la calificación obtenida tendrá 15 días naturales a partir de que esté disponible en la plataforma para plantear su apelación dirigida al profesor de la asignatura o curso por medio de la plataforma virtual institucional.

Se declarará inadmisible la revisión de la prueba escrita que no explique el detalle de la inconformidad. Esta revisión será realizada por la persona que calificó el instrumento de evaluación en cuestión, la cual deberá resolverlo en un plazo no mayor a 8 días naturales, remitiendo el resultado de la revisión en la plataforma o al CEU respectivo.

12. Anexos

12.1. Calificación manual



Código: 03072

12.2. Ingreso al Campus Virtual AprendeU Ingreso al campus virtual de su asignatura



La UNED cuenta con dos campus virtuales EducaU y AprendeU, pero esta asignatura se ofertará en el **Campus Virtual AprendeU**, dentro de esta podrá llevar a cabo los procesos educativos, organizarse y comunicarse con sus compañeros y el profesor.

Código: 03072

Requerimientos para el uso de los Campus Virtuales

Para una buena experiencia de uso y navegación dentro del Campus Virtual usted debe tener, como mínimo, lo siguiente:

PC de escritorio o portátil

Hardware

- ✓ Computadora de escritorio o portátil con pantalla de 13 pulgadas o superior con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red física (cable de red) o inalámbrica (WiFi) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.
- ✓ Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

http://medidor.kolbi.cr/ https://www.speedtest.net/es https://fast.com/es/

Software

- ✓ Sistema operativo
 - Windows 10, Windows 11 o superior.
 - MacOS 10.14 (Mojave), 10.15 (Catalina), 11.0 (Big Sur), 12.0 (Monterrey)
 13.0 (Ventura) o superior.
- ✓ Navegador web: Firefox, Safari, Edge o Chrome actualizado a su última versión. Cabe señalar que no se soporta navegador Internet Explorer. Puede verificar su versión de navegador en: https://www.whatsmybrowser.org/
- ✓ Contar con acceso a dos navegadores web de los indicados anteriormente, actualizados a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.
- ✓ Un micrófono, audífonos o parlantes y cámara compatible para su uso en navegador web.

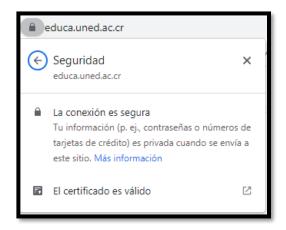
✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.

Código: 03072

✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales).
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el símbolo de candado al inicio de la URL, compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



Dispositivo móvil

Hardware:

- ✓ Dispositivo tableta o teléfono inteligente con capacidad mínima para visualizar video HD (resolución de 1280 x 720 píxeles).
- ✓ Espacio de almacenamiento libre en disco: 1GB mínimo 5GB o superior es recomendado para descargar y almacenar archivos.
- ✓ Procesador: 1 GHz (mínimo), se recomienda 2 GHz doble núcleo o superior.
- ✓ Memoria: 4 GB (mínimo), 8 GB o superior es recomendado.
- ✓ Conexión de red inalámbrica (WiFi) o datos móviles (3G o superior) con velocidad igual o superior a 10 Mbps de descarga y 5 Mbps de subida.

Utilice un medidor de velocidad en línea para conocer su velocidad real:

http://medidor.kolbi.cr/ https://www.speedtest.net/es https://fast.com/es/

Software:

- ✓ Sistema Operativo
 - Android 10, 11, 12, 13 o superior.
 - iOS 11.x, 12.x, 13.x, 14.x o superior.

- iPadOS 13.x 14.x 15.x y 16.x o superior.
- ✓ Navegador web comprobado: Mobile Safari, Firefox o Google Chrome.

Puede verificar su versión de navegador en: https://www.whatsmybrowser.org/

✓ Contar con acceso a dos de los navegadores web indicados anteriormente, actualizado a la última versión, para que en caso de que tenga dificultad con uno de ellos pueda hacer uso del otro.

Código: 03072

- ✓ Micrófono, altavoces y cámara integrada en dispositivo.
- ✓ Una cuenta de correo institucional, la cual esta visible desde el Entorno Estudiantil, ya que la requerirá para recuperar su contraseña en caso de que la olvide.
- ✓ Habilitar las ventanas emergentes en el navegador web cuando la plataforma en línea lo requiera.

Seguridad

- ✓ Verifique que el sitio URL al que está accediendo sea el correcto. (Por ejemplo https://aprende.uned.ac.cr sin letras o caracteres especiales adicionales)
- ✓ Verifique la autenticidad y privacidad del sitio en el menú del navegador móvil en opción "Información del sitio web", compruebe que la dirección URL es la correcta, que la conexión está segura y que el certificado es válido:



¿Cómo ingreso al Campus Virtual AprendeU?

El acceso al campus virtual se puede realizar desde un navegador web o empleando la aplicación móvil Campus Virtual UNED.

Desde el navegador web

En caso de acceder desde un navegador web debe digitar: www.uned.ac.cr, puede hacerlo de dos opciones diferentes.

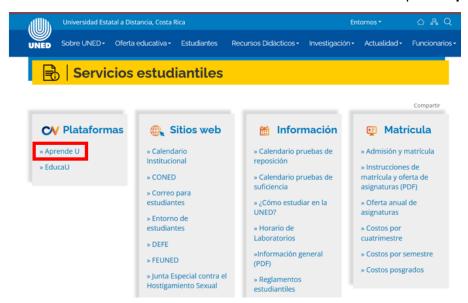
Opción 1

Paso 1. En el menú principal de la página de UNED, ubique la opción **Estudiantes,** y haga clic en esta opción.

Código: 03072

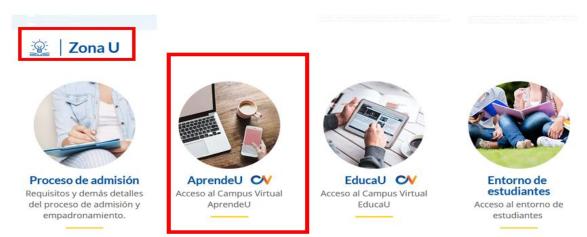


Paso 2. Se habilitará una nueva ventana donde deberá seleccionar la opción AprendeU.



Opción 2

En la página principal de la UNED, ubique la sección **Zona U**, ahí encontrará el enlace directo para acceder a **AprendeU**.



Código: 03072

Desde la App Campus Virtual UNED



También puede acceder desde la aplicación móvil Campus Virtual UNED, la cual está disponible para dispositivos móviles con sistema operativo iOS y Android. Para conocer como descargarla consulte:

- Manual para sistema operativo Android:
 https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual App C
 V UNED Android.pdf
- Manual para sistema operativo iOS:
 https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/images/documentos/Estudiantes/Manual App C
 V UNED iOS.pdf

Se recomienda el uso de esta aplicación para:

- Recibir notificaciones de la actividad de la asignatura.
- Revisar los materiales e instrucciones de actividades de la asignatura.
- Verificar anuncios y calendarización de entregas.
- Comprobar calificaciones.
- Mantener una comunicación con profesores y compañeros de clase.
- Descargar los elementos del curso para consulta sin conexión a internet (offline).

¿Cómo ingresar a la sesión?



Código: 03072

Para ingresar a la sesión se requiere la siguiente información:

Usuario. Es su número de cédula con formato de diez dígitos, sin guiones ni espacios.

Ejemplos:

Si número de identificación tiene 7 dígitos (1-234-567) deberá digitar: 0102340567

Si su número de identificación tiene **8 dígitos** (1-1456-052) deberá digitar: **0114560052**

Sin embargo, si usted es un estudiante extranjero o residente, su Usuario se conformará por el número de identificación que usó al hacer la matrícula.

Contraseña. A partir de las siguientes premisas, ejecute lo que se indica según sea el caso:

Estudiantes que utilicen por primera vez este Campus Virtual

Deben escribir la palabra Uned (únicamente con la letra U en mayúscula) seguida del símbolo punto (.); seguido y sin dejar espacio, debe digitar su fecha de nacimiento, que está en su identificación; aplicando el formato: dos dígitos del día, dos dígitos del mes y los dos últimos dígitos del año. (ver ejemplo)

Ejemplo:

Si usted nació el 7 de febrero de 1985, deberá digitar:

Uned.070285

Al ingresar se le solicitará que **cambie su contraseña**, tome en cuenta que para ello debe ajustarse a los requisitos que se le indican en pantalla; posteriormente esta será la que debe utilizar. **Cabe señalar que esta acción deberá hacerla desde un navegador web, ya que la aplicación no permite realizarla.**

Estudiantes regulares

Son todos aquellos estudiantes que ya han utilizado AprendeU en períodos anteriores, para ello coloque la contraseña que ha venido utilizado, en caso de que no la recuerde consulte el siguiente apartado.

Estudiantes que olvidaron su contraseña

En caso de tener problemas con el acceso u olvidó su contraseña para ingresar, debe utilizar la opción: ¿Olvidó su contraseña? (Ubicada en la página principal de la plataforma). Desde donde podrá generar una nueva.

Para una mejor visualización de cómo ingresar a la plataforma, puede consultar el video tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.uned.cr/qr/aprende o bien, utilice el siguiente código QR.



Código: 03072

¿Dónde visualizar las asignaturas que matriculó?

Al ingresar a **AprendeU** ubique la sección "Vista general de curso", que muestra el nombre de todas las asignaturas en las que está inscrito, en este Campus Virtual. Para **acceder al entorno virtual** de esta la asignatura, haga clic sobre el nombre de esta.



¿Cuándo tiene disponible el acceso a su asignatura en línea?

El acceso a los entornos de la UNED está disponible a partir del primer lunes del inicio oficial de cada período académico. Para este III Cuatrimestre la fecha de ingreso será a partir del **lunes**, 18 de setiembre del 2023.

¿Qué apoyo se brinda para aprender a usar este Campus Virtual?

La UNED pone a disposición tres medios oficiales en los que puede aprender a utilizar el campus virtual, a continuación, se describen:

1. Webinar "Inducción al campus virtual AprendeU y EducaU" el 19 de setiembre del 2023, a partir de las 6:00 p.m.

- 2. En la página web del Programa de Aprendizaje en Línea (PAL) (https://www.uned.ac.cr/dpmd/pal/) puede encontrar en el menú Estudiantes, las opciones: Manuales, Consejos y Preguntas frecuentes sobre el campus virtual, visítela en el bloque de Recursos Didácticos ubicado en la página principal de la UNED.
- 3. En el canal de **YouTube de Aprendizaje en Línea**, se encuentran video tutoriales que los orientará en cuanto al ingreso y el uso técnico de las diferentes herramientas que hallará en el campus virtual. Puede acceder a través del enlace https://www.youtube.com/user/PALUNED
- 4. La página de la red social **Facebook "Aprendizaje en Línea"**, para estar al tanto de avisos y comunicaciones respecto al campus virtual.

Adicionalmente, el Programa Aprendizaje en Línea pone a disposición de los estudiantes el **correo** <u>aprendizajeenlinea@uned.ac.cr</u> con el fin de que puedan canalizar sus consultas con respecto al uso técnico del Campus Virtual AprendeU.

12.3. Información de la Biblioteca





Código: 03072

Ofrecen

Diversos apoyos bibliográficos digitales para realizar sus tareas, investigaciones, proyectos.

Alfabetización informacional sobre recursos que nos ofrece la UNED.

Ingrese a:

https://www.uned.ac.cr/academica/cidreb



Amgv / III-2023